



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER005L : DERECHO ADMINISTRATIVO II
PERIODO : 2° semestre 2022
PROFESOR : Alejandro Vergara
HORARIO : Martes de 10 a 11.20 y de 11.30 a 12.50 horas; jueves de 10 a 11.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 8 de agosto a viernes 18 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto
Feriatos	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 21 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso entrega al alumno una base conceptual general sobre el actuar jurídico de la Administración en su vertiente bilateral (contratación administrativa y convenios inter administrativos), el Régimen de Dominio Público y la teoría de las Concesiones. Asimismo, se revisará el ejercicio de la Función Pública y los mecanismos por los cuáles se efectúa un adecuado control del actuar administrativo, entre otros, por parte del ciudadano, de la propia Administración activa y heterónoma (Contraloría General de la República) como el acceso al juez natural representado por el órgano jurisdiccional respectivo. Al mismo tiempo este curso proporciona un marco teórico-analítico por medio de herramientas vinculadas de la investigación y comunicación escrita. Habilidad: Investigación y comunicación escrita.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 28 de octubre	
Ponderación prueba	10%	
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>		
Caso Práctico	sí	
Lecturas	no	

Materia de Clases	sí
Otros (Indique)	no
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	Talleres de jurisprudencia (con nota quincenal)	10%	escrita
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	Semanales	10%	escrita
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	Solemne I (9 de septiembre)	10%	escrita
<p>Descripción de la(s) evaluación(es)</p> <p>Los controles de lectura serán los martes de cada semana (incluyendo la primera) en los primeros 15 minutos del módulo de clases (salvo casos que se informarán) y serán sobre la base de las lecturas de los capítulos que la cátedra indique la semana previa (o antes) a la realización del respectivo control. Los talleres de jurisprudencia implican el análisis de jurisprudencia de los contenidos que se ven en clases. Estos se realizarán todos los martes de cada semana en el tercer modulo, sin embargo, solo se evaluarán con nota semana por medio. La solemne I consiste en una prueba escrita en que se evaluarán los contenidos vistos en clases y su aplicación en un caso práctico.</p>			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 19 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.</i> <i>Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

<p>Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:</p> <p>La inasistencia a controles y talleres será evaluada con nota 1.0, y sobre esta no procede presentación de justificaciones, salvo lo señalado por la facultad respecto de certificados médicos. La inasistencia a las solemnes y/o examen será evaluada con nota 1.0, y podrán ser justificadas hasta las 23:59 hrs. del día anterior a las solemnes en caso de topes, de acuerdo con las formas que la cátedra señale por correo electrónico. La justificación de inasistencia a la solemne o examen entrega la posibilidad de rendir la evaluación en fecha alternativa.</p>

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 50%	% Poderación nota final 10%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones El 50% de asistencia será requerido para poder presentarse a rendir el examen final. En caso de que algún estudiante tenga algún impedimento para cumplir con tal exigencia, podrá justificarlo al profesor o la facultad según corresponda.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Pool Tamay Navarro (Ayudante)	patamay@uc.cl
2	Josefa Pinto Sepúlveda (Ayudante)	jfpinto1@uc.cl
3	Nicolás Araya Ávila (Ayudante)	njaraya1@uc.cl
4	Felipe Muñoz Beltrán (Ayudante)	famunoz22@uc.cl
5	Baldomero Herreros Torres (Ayudante)	bherreros@gmail.com
6	Scarleth Escobar Cortés (Asistente)	scarleth.escobar@uc.cl
7	Nahuel Araya Olivares (Asistente)	nahuel.rymu@uc.cl
8	Francisca Medina Cailly (Asistente)	francisca.medina@uc.cl
9	Sebastián Robles Solís (Asistente)	sebastianrobles@uc.cl
-		